

Señor
Anthony Díaz Delaigue
Producciones Kewell Ltda.
Presente

**Ref.: Licitación Concesión de Casino y
Cafetería Sede La Serena**

En conformidad a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de la referencia, comunico a usted que vuestra oferta técnica y económica, fueron evaluadas satisfactoriamente.

Por consiguiente, la Universidad Central de Chile procede a adjudicarle la licitación para el Casino y Cafetería en los términos formulados en su oferta técnica y económica, además de las establecidas en las Bases de Licitación y normativa respectiva.

El perfeccionamiento del contrato de concesión entre las partes, será iniciado a partir del 25 de agosto de 2014.

Agradeceré firmar la presente carta en señal de aceptación de la adjudicación del referido contrato y entregar en la Dirección de Finanzas de Sede La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405.

Atentamente,



Ignacio Miranda Gómez
Director de Administración y Servicios

c.c.: Archivo